

DIRECTOR,
Francisco Gavidia.
ADMINISTRADOR,
Próspero Calderón.

OFICINAS,
Calle 20, frente a la Dirección
de Telégrafos.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:
Se publica todos los días excep-
to los de fiesta y los Domingos.
PRECIO DE SUSCRICIÓN:
Un peso al mes.
PAGO ANTICIPADO.
Número suelto 10 centavos.

AÑO I

San José, miércoles 1.º de Abril de 1891.

NÚMERO 103

BOTICA FRANCESA

PARQUE CENTRAL,
SAN JOSÉ.—C. R.
APARTADO 375.
CABLE—HERLEDÓN,
Costa Rica.



MARCA INDUSTRIAL.

PROPIETARIOS,
HERMAN Y ZELEDÓN,
FARMACÉUTICOS Y
DROGUISTAS.
Correspondencia en inglés,
alemán, español y
francés.

Acabamos de recibir un gran surtido de drogas y medicinas, entre las que enumeramos las siguientes, que ofrecemos a nuestros precios especiales:

Papel Manila, grueso y delgado; Agua Vichy de Saratoga; Agua de Florida de Murray y Lanmann; Tricófero de Barry; Tónico oriental; Extracto y unguento de hamamelis de Bristol; Pectoral de cerezas y de anacahuíta; Expectorante, vermifugo y untura de Jayne; Pronto-Alivio de Radway; Linimento veneciano; Jarabe calmante; Vermifugo de Fahnstock y de McLane; Jarabe de hipofosfitos de Fellows; Jugo de carne de Valentine, el más popular de los extractos de carne; Píldoras frescas de Bristol, de Brandréth, sanativas de Jaime, indianas, reguladoras, tocológicas, etc. Jabón de Reuter y de cuticura; Ungüento de cuticura; Aperitivo de Seltzer; Sozodonte; Sapotillos de tolú y de tutti frutti; Yeso fino para dentistas y otros trabajos delicados; Pastillas de orozus, variedad; Cloruro de cal; Piedra pomez en polvo; Jabón para perros y otros animales; Diamantes para cortar vidrio; Específicos homeopáticos de Homphreys; Cápsulas de copaiba y cubeba, Cápsulas gelatinosas vacías; Tafetanes y esparadrapos; Ligaduras antisépticas de seda y catgut; Tabletillas hipodérmicas, gran variedad; Gelatolados de atropina y de cocaína; Acido oxálico; Acido carbólico negro para curar el ganado; Lápices contra la jaqueca; Cepillos eléctricos de dientes y de cabeza; Cajitas de cartón; etc.

A los profesionales y aficionados a la fotografía ofrecemos un surtido de todo lo concerniente a ese ramo, que estamos completando rápidamente; por ahora hemos recibido equipos de \$ 30.00 y otros utensilios; placas secas instantáneas de Seed y de Carbutt de 5 x 8. Químicales puros y especiales para el ramo. A medida que nos lleguen los demás artículos los anunciaremos.

Los dentistas encontrarán siempre un surtido variado de materiales propios de su ramo que vendemos a precios muy bajos, si se toma en cuenta la gran alza que han sufrido todos los artículos que contienen platina.

P. **Herman & Zeledón.**

LA MARINA.

El más antiguo almacén de abarrotes y el más acreditado, ofrece a su numerosa clientela, toda clase de Conservas y Artículos de Cuaresma, a precios nunca vistos; y así mismo toda clase de Abarrotes.

S. PEREZ & C.º

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE F. López García.

Este establecimiento, el primero en su clase, en el país, fundado en 1868 puede satisfacer los gustos más exigentes con su rica y variada colección de joyas preciosas, las cuales son pedidas a las casas más importantes de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Entre otras muchas preciosidades en el ramo, se encuentra un valioso surtido de brillantes montados en diferentes estilos; relojes de oro para señoras y caballeros, entre los cuales se hacen notar los tan AFAMADOS y LEGÍTIMOS «Waltham» de los que esta casa es la única importadora de las principales marcas de aquella fábrica, y puede vender con un 15 por ciento menos, que los demás establecimientos del país. A toda persona que haga una compra en cualquier clase de las demás joyas, que exceda de \$ 100 se le hará un descuento de seis por ciento del precio corriente.

CAFE BENEFICIADO

Compra Gustavo Pradilla.

GUSTAVO PRADILLA

Tiene de venta por mayor y a precios sin competencia:
Cacao colombiano, superior calidad.
Quesos de Nicaragua.
Vinos franceses y
Anisado del mono.

Calle del Teatro, n.º 4.

HOTEL DE LA ESTACIÓN ESPARTA

Frente a la caballeriza de Francisco Huele. Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y buena cantina.

ARMANDO ROBLEDO Y C.ª

Propietarios.

P. 3-s



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

MANCEL'S EL GRAN REMEDIO AMERICANO. CURA INFALIBLE PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS.

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por la masturbación ó por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

Esta medicina curará aun cuando hayan fallido todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, Impotente parcial ó total, Postración nerviosa, Consunción, Espermatorea ó Derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos

De todas partes del mundo tenemos en nuestra oficina miles de cartas de pacientes y médicos que voluntariamente han atestiguado los méritos de esta maravillosa medicina.

Precio: \$ 3-00 (Oro americano) Paquete.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no las tienen de venta pídase a su boticario que las mande a buscar. Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplicar la demanda.

Dirigirse las cartas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE: MANCEL'S REJUVENERADOR, 13 E. 30TH ST.

P.

New York, E. U. A.

TARIFA

PERMANENTE DE ANUNCIOS.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez \$ 0-01
Por tres meses 25 % menos.
Por 1 año 50 % menos.

Por los anuncios que se publiquen en la gacatilla ó en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna. . . 0-18
Remitidos de interés general cada centímetro de columna. . . 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido á la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AGENTES

DE «EL IMPARCIAL.»

AGENTE VIAJERO

don Guillermo Pradilla.

Cartago	don Manuel V. Blanco
La Unión	» José M. Coto.
Heredia	» José Ana Flores.
Alajuela	» Timoteo Fernández
Atenas	» Daniel Ruiz.
Grecia	» Victoriano Vega L.
Limón	» Salomón Aguilera.
Bagaces	» Juan Taleno.
Quemados	» R. González A.
Puntarenas	» Francisco Gil M.
Las Cañas	» Teotimo Marroquín
Liberia	» Federico Faerrón.
San Mateo	» Vicente Desanti.
San Rafael de H	» Adolfo Barquero.
Barba	» José Fonseca.
Palmares	» Agustín Sagot.
San Ramón	» Alfonso Mora.

ALMANAQUE.

ABRIL DE 1891.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Mier. 1. Santa Teodora, mp. san Venancio, ob. y mártir, san Víctor, y san Esteban mrs. san Hugo, obispo de Grenoble, san Valerio abad.

EL IMPARCIAL.

Política Centro-Americana.

GUATEMALA.

Hemos esperado ver confirmado por los periódicos de Guatemala, lo que ya se nos decía pocos días ha: que el término del período de gobierno del General Manuel Lisandro Barillas, será acompañado de una lucha electoral; que ya se aprestan los mal distintos bandos políticos guatemaltecos á librar la batalla de votos, y que los candidatos que por de pronto se ponen de manifiesto son los Doctores don Lorenzo Montúfar y don Fernando Cruz.

El *Diario de Centro América*, viene, sin embargo, tan metafísico é inapetecible como toda la prensa guatemalteca y como toda prensa de país tiranizado. Aunque las noticias apuntadas nos complacen, como es natural, si no vamos hasta donde el pesimismo que cree á los pueblos de Centro América irredimibles, no podemos, como quisiéramos, a-

plaudir sonoramente al General Barillas, hasta poseer datos, que alimenten nuestro optimismo benevolente, verosímiles siquiera.

Crear en la proximidad de esa lucha tratándose de Guatemala, lo decimos no sin dolor, no es cosa permitida á los mejores deseos siquiera sean como los nuestros premios é impacientes. Desde antes del año de cuarenta no se ha vuelto á ver libre elección por allá; y podría creerse que una elección libre de Presidente de la República es fruta cuyo nombre mismo han olvidado ya los guatemaltecos, nuestros hermanos, talvez más que nosotros los salvadoreños, oprimidos y desgraciados.

Aun cuando se tratase, como se nos dice, de una transición que quisiera dirigir el Gobierno del Presidente Barillas, tan rudimentaria alternabilidad, ya sería menos mal para Guatemala y para Centro América, donde abundan estúpidos de todo rango y linaje en cuyo criterio las demasías, el bizantinismo y los crímenes de las tiranías guatemaltecas se han convertido en credo y principios cuya enunciación causaría rubor. *Teorías panteristas* son expuestas por adeptos no escasos no ya en Guatemala, en el Salvador, en Honduras, sotto voce; ruidosamente en Nicaragua; y en la misma Costa Rica, si bien con el platonismo de tierra tan alejada y feliz en su alejamiento de la antigua colonial metrópoli. Por manera que *un cambio de política* en Guatemala es de lo más digno de atención. Pero... ¿será posible ese cambio?

Talvez.

La libertad de Imprenta de que gozó el Salvador por espacio de cinco años, llevó á los gabinetes de Centro América, el eco palpitable del aura y aplausos que despierta el respeto que rodea á la honradez en el poder; llevóles el reflejo de lo que es la libertad practicada; llevóles el sonido armonioso con que se recomienda el nombre de un mandatario probo, á la posteridad. Los principios liberales que cuentan ya un siglo de predicación, dotados de savia por un ejemplo visible, tangible, le han hecho un mal bien grave, dichosamente, á la tiranía, con los cinco años de libertad del Salvador, que es un pueblo que en Centro América tiene la sonoridad necesaria para hacer palpitantes sus hurras á la idea. Las ideas recorren un camino invisible; se riegan con ubicuidad misteriosa; se clavan como flechas divinas sin que de ello se perciba el hombre, en el corazón de sus errores. Cuando las ideas muestran haber empezado á encarnarse en un ejemplo real como en el que ofrece la administración del General Menéndez, tienen ya condiciones de vida, de traducción externa, de *verbo encarnado*; se acerca la victoria.

La emulación de los gobernantes provenía, en tiempo de los

Guardiola, de los Malespín, de los Carrera,....., del éxito absurdo, de la ignorancia sin freno, de la anarquía nuestra, primitiva y semibárbara. En la hora actual la tiranía en decadencia tiende al refinamiento. Ezeta es un figurón más repulsivo que Carrera cantando el *ave maria* al frente de sus hordas, y que Malespín agitando su lanza mortífera seguido de sus centauros.

Aquellos eran los valientes afortunados, semi-bárbaros.

El General de División, cadete en otro tiempo, de una escuela politécnica, lector de nuestra prensa, enterado de lo que es el honor militar, la gratitud personal, el deber del ciudadano; que asalta la Casa Blanca con su cuadrilla, y pasa sobre el cadáver de su Jefe para saquear el tesoro público, esto no había manchado hasta aquí las hojas de nuestra historia. Ese miserable encarna la reacción de la tiranía; pero esa reacción de la tiranía es una crisis; es la muerte.

Con él se han hecho palpables la mala organización política, el mal derecho público nuestros: nuestros problemas irresueltos están clamando por una fórmula que no haga posible que, un pueblo heróico, como el Salvador, le sirva de pedestal á la estampa de un traidor, fantasmón patibulario.... La inteligencia de Centro América trabajará y se inclinará sobre el abismo de las ideas, para sacar de él cuantos remedios hemos menester para cicatrizar nuestras viejas, profundas heridas.

Las ideas filtran. Su luz se abre paso.

El Salvador ha soltado la antorcha: Costa-Rica la ha recogido: Honduras ¿no lo veis? enciende la suya. Nicaragua es el antiguo lampadario. Guatemala que tanto se indignó á la muerte de Menéndez y al triunfo de la traición, ah!, si tuviese en Barillas un hombre á quien moviera la inundación invisible, que todo lo fertiliza, del pensamiento! Si la tradicional tiranía sintiese vergüenza, terror de parecerse á la tiranía nueva que ha inaugurado la traición! Si los antiguos tiranos se apartasen y dejasen solo, á Ezeta, en el tablado que le expone á universal infamia!

GACETILLAS.

*. El examen que rindieron el Domingo pasado los oficiales sargentos de artillería de esta Plaza ha sido satisfactorio. El tiro de los cañones á distancia considerable, con proyectiles armados de espoletas de percusión fué cetero. El cañón manejado por el capitán artillero don Sotero Antillón dió dos veces al blanco. El del capitán Arroyo estuvo algo aproximado. El resultado en lo general ha sido brillante.

*. Nuestro apreciable amigo don Octavio Bécche ha sido nom-

brado Cónsul General de Costa Rica en París.

Felicitemos al señor Bécche por la honrosa distinción que acaba de recibir del Gobierno.

*. Repertorio [Salvadorenño.— Ha vuelto á ver la luz pública este importante periódico del Salvador. Celebramos su aparecimiento.

*. Ha salido con dirección al Salvador la Señora Doña Dolores Palomo de Castellanos, después de una permanencia de un mes en esta Capital.

Deseamos á la Señora de Castellanos el más feliz viaje lo mismo que á su hijo Luis que lo acompaña.

*. Noticias del Salvador.—Varios diputados han pedido á la Asamblea el ascenso á Generales de División de los Generales don Valentín Amaya, don Alfonso I-rungaray y don Fadrique Gutiérrez.

Han sido ascendidos á Generales de Brigada los coroneles José Ruiz Pastor y León Bolaños.

La Facultad de Ingeniería ha sido agregada á la Escuela Politécnica.

—Don Ciro Mora ha renunciado de la Gobernación del departamento de Morazán y le sustituye el coronel don Bernardo Laríos.

—Don Rafael Andreu ha sido nombrado Inspector de Aduanas con \$ 300 al mes, para sus gastos de visita.

—El General don Francisco Ruiz ha sido nombrado Gobernador y Comandante del departamento de Chalatenango, en sustitución del General J. Antonio Martínez, quien sustituye en el departamento de la Unión, con igual cargo, al coronel don Tomás Vilanova, que pasa á San Miguel como Gobernador y Comandante, en vez del General Leonidas Plaza G.

—El General Abelardo Aguirre Bracamonte ha sido nombrado Gobernador y Comandante de «Cabañas» en lugar del coronel don Emilio Avelar.

*. El señor don Rafael Gallegas ha sido nombrado Cónsul de Costa Rica en San Francisco de California.

*. En virtud de Contrato celebrado entre el señor Attilio L. Riatti, el Gobierno de esta República concede á este por el término de cincuenta años el derecho de usufructo sobre 1000 hectáreas de terreno en la Milla á uno y otro lado del río Matina. Riatti se compromete á cultivar con cacao por lo menos la tercera parte del terreno que se le concede y el resto con bananas, pastos, caña de azúcar, legumbres, etc. Procurará también Riatti para los trabajos que emprenda la inmigración de gente honrada, laboriosa y que no pertenezcan á ninguna de las razas cuya entrada el país esté prohibida.

Celebramos este contrato que reportará indudablemente grandes beneficios al país.

*. El señor don Juan Umaña

ha sido nombrado profesor de matemáticas, clase que últimamente se ha establecido en los Cuarteles Principales y de Artillería de esta capital.

** 2 de Abril. Mañana hará seis años de la muerte de Rufino Barrios en Chalchuapa.

** El vecindario del Carmen se fastidia grandemente con una banda de música cimarrona que se deja oír todas las tardes estudiando la misma *jerigonza*.

** Señor Director de «El Imparcial».

P.

En una gacetilla de «El Imparcial» de ayer, se habla del retraso con que vino la correspondencia del vapor «Alvo»; y se pregunta por qué esa demora.

El vapor referido llegó a Limón el miércoles a hora incompetente para hacer la visita y traer la correspondencia a tierra, por consiguiente dicha correspondencia no pudo venir en el tren del jueves que sale a las 6 a. m. El viernes no hubo tren, y el del sábado que trajo la correspondencia, llegó aquí a las nueve de la noche.

Los vapores bananeros, por motivo de la demora en varios puertos, casi no traen correspondencia. Este último trajo cuatro cartas, y no valía la pena inculpar a esta Dirección de mal servicio, cuando ni aun se sabía las razones de tal demora.

Al dar a U. esta explicación, le suplico que no en términos generales como lo ha hecho el gaceticero, sino específicamente, se sirva indicar cuales son las irregularidades que demuestran el mal servicio de los correos, y a las cuales no se ha prestado la atención debida.

Es demasiado sabido, que todos los empleados públicos cualquiera que sea su categoría, tienen el imperioso deber de desempeñar bien las funciones de su cargo, y esto no había necesidad de repetirlo como en tono de reproche que se me quiere hacer; porque el público sabe perfectamente cuanto ha hecho por su parte el que esto escribe para mejorar el servicio de correos.

De U. muy atto. servidor.

MANUEL J. CARRANZA.

Trascribimos lo anterior al autor del suelto a que se hace referencia.

** Una madre aplica una tanda de azotes a su hijo, que lanza gritos desgarradores.

Pasa un caballero, y con voz severa le dice:

—Vamos, señora. ¿Por qué pega usted así al chico?

—Porque no quiere aprender nada; porque es un burro.

—¿Un burro? Entonces ni un azote más, ó la denuncio a usted. ¡Soy miembro de la Sociedad protectora de los animales!

** Un avaro decía contemplando a su mujer que era excesivamente gruesa:

—Esta infeliz cuando muera necesitará dos ataúdes.

** PREGUNTA SUELTA.

Fortuna ¿siempre estarás encontrada con los buenos? ¿Por qué han de deberte menos los que te merecen más?

E. SEGOVIA ROBERTI.

CAMPO NEUTRAL.

San Ramón.

En la presente época en que el demagogismo clerical ha librado y tiene empeñada con ardor su última batalla contra los principios democráticos: en esta lucha sangrienta en que el ogro del fanatismo se agita cada día con creciente furor, persiguiendo a muerte las instituciones redentoras del sistema republicano, sería un crimen nuestro silencio, lo mismo que imposible el indiferentismo. El honor y la conciencia reclaman de nuestra parte la más decidida cooperación, y ante la perspectiva del cuadro horroroso que presentará la patria si por desgracia se hunde en el abismo del retroceso a que la quieren conducir los falsos apóstoles del Cristo, no trepido un momento en quemar la primera ceba en la lid.—Seguiré, pues, la pista al enemigo común de los pueblos: estaré atento a todos sus movimientos y le acastaré mis tiros certeros siempre que me presente sus puntos débiles. Voy a comenzar por presentar al pueblo el primer paso de avance.

Hace algún tiempo que unos vecinos del Norte del barrio de «La Paz» compraron la imagen de un Santo y algunos accesorios para darle culto. Un tiempo después los vecinos del Sur del mismo barrio se llevaron la imagen a domicilio con el mismo fin de rendirle culto, y esto ha dado origen a una disputa entre unos y otros. Se siguió el juicio correspondiente ante la Autoridad eclesiástica, quien últimamente falló en el sentido de ser dicha imagen propiedad de los actores ó vecinos del Norte, condenándolos al propio tiempo al pago de \$ 54.50 cincuenta y cuatro pesos cincuenta centavos. Según esto las tramitaciones judiciales de la Curia de Monseñor Thiel observan un orden enteramente contrario al de las leyes civiles. Estas disponen que siempre que haya condenación de costas las pague el vencido en juicio y no el victorioso. Qué tal?

Los \$ 54.50 acaso sea el valor real, neto de la imagen, y siendo así es cien veces preferible dejar perder todo derecho que dejarse explotar cristianamente por la Curia de Monseñor Thiel.

Abra el pueblo ramonense los ojos, y convéncase que eso no puede llamarse justicia, y que lejos de considerarse Autoridad la de un Obispo que de tal manera procede es más bien un enemigo de los intereses del pueblo, buitre togado que sin misericordia se chupa la sangre de aquellos a quienes fatalmente llama hijos suyos.

EL CORRESPONSAL

San Ramón, marzo 26 de 1891.

Apreciaciones.

En el n.º 1369 de «La Republica», periódico costarricense se ha dado cabida a un *artículo*, por no decir pasquín, que lleva por mote «Cositas del Limón.»

Su autor debe ser alguna *serpiente* venenosa que no pudiendo *morder* en público, trata de realizar sus deliberados intentos, revolviéndose en su escondite, para lanzar su acopio de veneno bajo un nombre supuesto.

El mencionado pasquín no merece contestación pero para que su autor vea el efecto que ha producido y se convenza de una vez que ha escojido mal punto y peor táctica para sus planes, le tocaremos ligeramente en lo siguiente:

Los hombres sensatos que son los que realmente pueden juzgar, verán claro, como lo ven los individuos a quienes se ha querido denigrar, que la *serpiente* ha pretendido morder tan sólo para desahogar el despecho que sus frustrados planes quizá, y las decepciones le habrán hecho acumular.

Confiesa primeramente que la Comarca del Limón, «prospera a pasos agigantados.»—El mismo personal de empleados y los mismos individuos, con pocas diferencias de subalternos, son los que la han llevado y la llevan en progreso, cada vez más.

Respecto a la corta ó larga visita de los Señores Ministros, si encontraron ó no reforma que hacer, y si pensarán impulsar el progreso; nada decimos, sólo sabemos por todo, puesto que el autor del artículo nos lo dijo, que Limón marcha «a pasos agigantados» hacia la prosperidad, cuyos favorables resultados, honran sin duda a los altos funcionarios por haber acertado en la elección de sus subalternos que han sabido hacer el bien.

Lo de «tribus salvajes», «entusiastas brindis», «correrías cívicas» etc, no puede afectar a nadie porque todo el mundo conoce lo expresivo que es el pueblo costarricense con sus Gobernantes; ese pueblo acude siempre a festejarlos con su peculiar sinceridad; y si hay algunos pocos individuos que no hagan parte de los brindis y iibaciones, de sentirse es que estos conviertan su decepción en envenenada sana contra los que no hacen más que cumplir con su deber.

Con diplomacias de cocina, y como cojiendo por los cabellos una brusca introducción, el emboscado ensalza la liberalidad del señor Gobernador con los que llegan a visitar este Puerto, y luego se desata contra los señores don Manuel Leiva, Admor de la Aduana, y don Valentín Urbina, Secretario de la Gobernación, diciendo de éste que es inepto para el empleo, y que el señor Gobernador se lo ha dejado imponer. Para la Secretaría de la Gobernación de esta Comarca, crémos que no se necesitan literatos ni grandes políticos, sino jóvenes consagrados, de muy buena conducta y honrados en general, cualidades que reúne el que actualmente desempeña.

Ante las canas, cualquiera que sea su condición, se descubren todos los hombres en señal de respeto, menos el insolente, que sin denunciar ni concretar falta alguna pública, contra don Manuel Leiva, todo el párrafo que a este se refiere es un asqueroso insulto que revela la cultura de su autor, cuando no le detienen las canas, para burlarse y sacar a la cara imperfecciones inmanentes a toda la humanidad.—Conocemos de cerca a don Manuel Leiva y sabemos que es fatalista en el cumplimiento de sus deberes, y que si tiene desafectos, es porque la naturaleza de su empleo y la mejor buena voluntad en el cumplimiento de su cargo, aunque aparezca exajerada, le obligan a aplicar la ley estrictamente con todos los individuos sin distinción de colores.—Seguros estamos que toda persona educada y aun los mismos desafectos de don Manuel Leiva, condenarán el sucio del que sin razón ninguna ha procedido así.

Con lo dicho basta por hoy

San José, 23 de marzo de 1891.

K.

ANUNCIOS.

A LOS NOVIOS.

Se vende un JUEGO DE MUEBLES con las cortinas correspondientes. El juego es del gusto más culto al estilo de más novedad.

En esta oficina se dará razón.

A

OJO! OJO!

Teniendo que ausentarme del país por motivos de mi salud, vendo todos mis relojes, joyas, etc. a precios sumamente baratos.

Carlos Rebertsch.

RELOJERÍA DE NUEVA YORK.

SOCIEDAD

DE

ARTES Y OFICIOS

Se Convoca a los miembros de esta Sociedad a la reunión general que tendrá lugar a las 7 p. m. del miércoles 1.º de Abril próximo, en el local que ocupan los Talleres.

Entre otros asuntos, se draá cuenta a la Sociedad del Inventario del Taller que se mandó levantar; se dará lectura a la acta general en que se ha tratado de las reformas de los Estatutos y de otros trabajos no menos importantes.

La Directiva suplica a los socios se sirvan concurrir a la hora citada.

El Secretario.

San José Marzo 30 de 1891.

3 v. 2.

AVISO.

Habiéndome separado de la «Hojalatería Americana» de la que era socio, ofrezco mis servicios a mis favorecedores y al público en general, en el taller de don Ildefonso Vega.

A ANÍBAL CALDERÓN.

VENDO

la casa en que habito actualmente situada en esta ciudad, ciento cincuenta varas al Norte de la iglesia del Carmen. Para precio y condiciones, entenderse con don F. Roberto Castro ó conmigo. San José, 17 de Febrero de 1891.

OCTAVIO BÉECHE.

A

AVISO AL COMERCIO.

Los vapores de la «HAMBURG-PACIFIC DAMPFS-LINIE» de que somos Agentes toman café para Hamburgo a

£ 2-10-0 en oro (ó sea trillado.)

« 3-10-0 en pergamino.

El vapor «CORDELIA» de la citada línea tocará en Puntarenas a principios de Marzo próximo.

G. HERRERO & C.º

GRAN HOTEL

LA IBERIA

DE ANITA PARÉS DE RODÓ.

7.ª Avenida Oeste N.º 17. Antes Calle de la Universidad.

APARTADO DEL CORREO N.º 195.

Recién creado este establecimiento y colocado á la altura de los de primera clase, ofrece al público un servicio espléndido, habitaciones confortables, cuartos amueblados, baño, mesa variada, cantina bien surtida, todo al estilo europeo.

Se sirven comidas extraordinarias y banquetes.

Durante la *Cuaresma*, habrá los *viernes* bacalao á la vizcaina.

COCINA Á LA ESPAÑOLA.

25-11

DOCTOR VALIENTE DENTISTA AMERICANO.

Especialista en trabajos de oro y extracciones. Ofrece sus servicios calle Central número 28, á 50 varas Norte de la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 12 a 5.

15-7

FILTROS



FILTROS

“PASTEUR”

“PASTEUR”

Cuidadosas experiencias hechas en diversas ocasiones han venido á demostrar que el agua pasada á través de los filtros «Pasteur» queda absolutamente desprovista de microbios. Por este motivo se nos ha recomendado por la Academia de Medicina de París, como medio de precaverse de todas las enfermedades que tengan por origen la ingestión de malas aguas.

Su mecanismo es sencillo y pueden estar funcionando indefinidamente, teniendo el cuidado de asearlo á menudo.

De venta en la Botica del Comercio.

AVISO.

Vendo unos bonos para el pago de tierras baldías. Con ellos puede pagarse á un peso la manzana.

Cartago Marzo de 1891.

A

L. PACHECO.

FERRO CARRIL DE COSTA RICA. ITINERARIO

nuevo que girará desde el 19 del presente mes.

TRENES DE PASAJEROS.

Salte de Alajuela para San José á las 7 a. m. y 3.05 p. m.

« « Cartago « « « « » 7.30 a. m. y 3 p. m.

« « San José para Alajuela y Cartago á las 11.15 a. m. y 5 p. m.

« « « « Limón los Lunes, Miércoles y viernes á las 6 a. m.

« « Limón para San José los Domingos, Martes y Jueves á las 6 a. m.

« « San José para Juan Viñas los Domingos á las 9 a. m. Regresando sale de Juan Viñas á las 2.30 p. m. del mismo día, dando al público la oportunidad de ver el espléndido paisaje en el Reventazón.

El tren de carga que sale de San José diariamente para las provincias lleva un carro de primera clase entre San José y Alajuela, los Lunes y Miércoles, saliendo de aquel lugar á las 6.45 a. m. También lleva un carro de primera clase entre San José y Cartago los Jueves, saliendo de aquel lugar á las 7 a. m.

Los Sábados el tren de carga lleva pasajeros de ambas clases entre San José y Cartago, saliendo de aquel lugar á las 1.30 p. m. en lugar de las 2.45 p. m. como antes.

Los pasajeros que deseen ir á las haciendas entre la Junta y Carrillo deben tomar el tren que sale de San José el Miércoles á las 6 a. m., y regresando deben tomar el tren que sale de Carrillo los Jueves y Domingos á las 6.15 a. m.

A.

H. A. Denne.

Gerente General.

LUJAN & MONTEALEGRE

COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

500 Á 800
PESOS

DE BENEFICIO MENSUAL

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos, como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

Mr. Richard Schneider

Inventor y fabricante, en París, 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS.

LA GRAN VIA

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

84.

Noviembre 22 de 1890.

NO MAS CANAS.

“ORIIJA.”

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la «ORIIJA» sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La «ORIIJA» por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de
ANTILLÓN & Hos.

68.

MAPA

Político, Escolar y Telegráfico de la República del
SALVADOR.

Iluminado, en estuche, portátil y con rodillo para la pared. Edición de lujo.

Se encuentra de venta en la Agencia de

Jenaro Castro Méndez.

A.

Unico Agente para Costa Rica.

PIANO.

Se vende uno en regular estado, muy barato.
Razón en esta Imprenta.

Imprenta de José Canalias.